

ACTA DE FALLO TÉCNICO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. SIMEPRODE-GA-LPNP-001-2018
SERVICIO DE COMEDOR

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las **10:00-diez horas del día 26-veintiseis de Enero de 2018-dos mil dieciocho**, día y momento señalado en la Convocatoria que contiene las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-001-2018, formulada para el Servicio de Comedor, encontrándose reunidos en las oficinas de este Organismo Público Descentralizado, Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, en lo sucesivo de ésta acta, "**SIMEPRODE**", ubicado en la calle Emilio Carranza número 730 Sur, Centro de Monterrey, Nuevo León; Los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos de conformidad con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, en concordancia con los Artículos 13 y 15 del Reglamento de la Ley antes citada; el C.P. HERIBERTO JESÚS RAMÍREZ MELO, Representante de la Dirección General y en su carácter de Gerente de Adquisiciones de SIMEPRODE; LIC. IRLANDA GARCÍA ESPARZA, Representante Suplente de la Gerencia Jurídica de SIMEPRODE; LIC. ROGELIO OMAR VILLARREAL FLORES, Representante del área requirente y Gerente de Recursos Humanos de SIMEPRODE; a fin de emitir el Fallo Técnico de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **SIMEPRODE-GA-LPNP-001-2018** relativa al Servicio de Comedor, conforme al punto 18 de las bases de la presente Licitación y artículos 11 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y 74 fracción XVI primero y último párrafo de su Reglamento.

Se hace constar la incomparecencia de Representantes de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado, así como tampoco de la Secretaría de Administración no obstante de encontrarse invitado en tiempo y forma.

En uso de la palabra el C.P. Heriberto Jesús Ramírez Melo, Representante de la Dirección General y en su carácter de Gerente de Adquisiciones de SIMEPRODE; procede a tomar lista de asistencia, firmando para constancia las personas reunidas en éste acto y agregándose a la presente acta la lista de asistencia mencionada, la cual forma parte integrante de la misma; poniendo a consideración de los integrantes del presente Comité de conformidad con el 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y el artículo 39 de su Reglamento, en virtud de la necesidad de requerir más tiempo para llevar a cabo una evaluación detallada de las proposiciones presentadas por los licitantes, se propone y solicita se DIFIERA la fecha ya establecida para emitir el FALLO TÉCNICO de la presente Convocatoria, proponiendo como nueva fecha para emitirse el citado FALLO TÉCNICO las 10:00 horas del día 31 de Enero de 2018, por lo que también se solicita el diferimiento de las fechas para los siguientes actos de esta licitación, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA el día 02 de Febrero del 2018 a las 10:00 horas, el FALLO Y ADJUDICACION para el día 06 de Febrero del 2018 a las 10:00 horas, y la FIRMA DE CONTRATO el día 08 de Febrero del 2018 a las 12:00 horas.

Sin otro asunto más que tratar:





En razón de lo anteriormente expuesto se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO: Los integrantes del Comité y enterados de la propuesta del C.P. HERIBERTO JESÚS RAMÍREZ MELO, Representante de la Dirección General y en su carácter de Gerente de Adquisiciones de SIMEPRODE; se acuerda diferir la fecha señalada para el día de hoy para emitir el Fallo y se señala como nueva fecha para EMITIR el FALLO TECNICO de la Convocatoria número SIMEPRODE-GA-LPNP-001-2018, formulada para la Licitación Pública Nacional Presencial para el Servicio de Comedor las 10:00 horas del las 10:00 horas del día 31 de Enero de 2018, por que se correrían las demás fechas para los siguientes actos PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA el día 02 de Febrero del 2018 a las 10:00 horas, el FALLO Y ADJUDICACION para el día 06 de Febrero del 2018 a las 10:00 horas, y la FIRMA DE CONTRATO el día 08 de Febrero del 2018 a las 12:00 horas. Lo anterior de conformidad con lo establecido por los artículos 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y el artículo 39 de su Reglamento.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto de Fallo Técnico, siendo las **11:00- once horas del 26-veintiseis de Enero de 2018-dos mil dieciocho**, firmando para constancia y efectos legales, las personas que intervinieron en este acto y así quisieron hacerlo, sirviendo la presente acta de notificación legal, entregándose copia de la misma al participante.

[Firma manuscrita]

 C.P. Heriberto Jesús Ramírez Melo
 Representante de la Dirección General y en su carácter de Gerente de Adquisiciones de
 SIMEPRODE

[Firma manuscrita]

 Lic. Rogelio Omar Villarreal Flores
 Representante del Área Requirente y Gerente de
 Recursos Humanos de SIMEPRODE

[Firma manuscrita]

 Lic. Irlanda García Esparza
 Representante Suplente de la Gerencia
 Jurídica de SIMEPRODE

LICITANTES

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
C. GERARDO LEAL GARZA
 Representante Legal de
GRUPO GEBEL, S.A. de C.V.

C. GUSTAVO CARDENAS DE LA TORRE

[Firma manuscrita]
C. RODOLFO PEÑA MONTEMAYOR

La presente hoja forma parte integral del DIFERIMIENTO DEL FALLO TECNICO relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-001-2018.



LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	DEPENDENCIA	PUESTO	FIRMA	ANTEFIRMA
Rodolfo Peña Montemayor	Lopofte PETA	Director		R.P.
Gerardo Ceal Hernandez	Gebel	Director		
Gustavo Casanova Delat.	Gustavo Casanova Delat.	Director		
Rogelio O. Villarreal (P.)	Simepro de	Secrete RH		
Lic. Irlanda Garcia Esperza	SIMEPRODE	Representante suplente de la Gerencia Juridica		
HERIBERTO JESUS AMIREZ MELO	SIMEPRODE	ADMINISTRACIONES		